



El Grupo Municipal del Partido Popular del Ayuntamiento de Adra ha presentado en el último Pleno ordinario una moción contra la Tramitación de una Ley de Amnistía. Un punto que ha sido aprobado con los votos a favor del PP y VOX, la abstención de Plataforma por Adra y el voto en contra del PSOE. Asimismo, se ha elevado en sesión plenaria una moción a favor de la igualdad de todos los españoles, ha salido adelante con el voto favorable del PP, las abstenciones de VOX y Plataforma y el 'no' del PSOE.

Como ha explicado la concejal de Presidencia, María Paz Garrido, "con estas mociones, rechazamos cualquier tipo de indulto generalizado para cualquier grupo de ciudadanos, cualquiera que sea su delito, y nos oponemos a cualquier proyecto que trate de romper la igualdad o de reconocer privilegios a ciudadanos o territorios en cualquier parte de España y que atente a lo dispuesto por la Constitución española". Y todo ello, afirmando que la amnistía "atentaría contra dos principios básicos de nuestro estado de Derecho, como son la exclusividad del Poder Judicial para juzgar y hacer ejecutar lo juzgado; y la igualdad en la aplicación en la Ley y la seguridad jurídica".

"Hace 45 años los españoles acordamos una Constitución por la que nos convertimos en una nación de ciudadanos libres e iguales. Fue un acuerdo histórico, refrendado por la inmensa mayoría de la sociedad que buscaba poner fin a tres siglos de división y enfrentamiento". Por tanto, "la igualdad de y entre los españoles es uno de los principios que informan nuestro ordenamiento democrático y unos de los pilares sobre los que se asienta nuestra convivencia". Con ello, el Ayuntamiento de Adra considera que "es necesario buscar un gran acuerdo que consolide todo lo avanzado en estos 45 años, blinde la igualdad de los españoles y afronte los principales retos que tenemos en esta tercera década del siglo XXI".

Bajo la premisa de que "España es una nación de ciudadanos libres e iguales en derechos y obligaciones", proponen "un gran acuerdo nacional que afronte los principales desafíos que tenemos", entre ellos el Estado de Bienestar, un pacto por el agua y un pacto territorial, y urgen "al Gobierno de la nación a que proponga un modelo de financiación Autonómica que garantice los principios de igualdad y solidaridad y que sea fruto del acuerdo entre todos".

Adra le dice "no" a un posible parque eólico marino

Durante esta misma sesión plenaria, con los votos favorables del Partido Popular y VOX, y las abstenciones del Partido Socialista y de Plataforma, el Pleno de la Corporación Municipal se ha posicionado en contra de un posible parque eólico marino en la costa abderitana. Una respuesta ante un proyecto presentado por una empresa privada y de la que ha sido informado el Ayuntamiento a través de la Subdelegación General de Evaluación Ambiental del Ministerio para la Transición Ecológica. Como ha explicado el alcalde, es algo que "a priori no nos da ningún tipo de beneficio, pero sí perjuicios pues genera un impacto visual y en nuestra flora y fauna marina".

Adra, 10 de octubre de 2023